



**Instituto Mexicano
de Normalización y
Certificación, A.C.**

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Golfo de California No. 180, Col. Esperanza I, C.P. 23090, La Paz, Baja California Sur, México

ID: A701QA22-SGC-0703

Vigente hasta: 2023.08.26

Estándar(es) de aplicación: NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015

No. de Solicitud: C1-SCSGC-23010-V1A

Fecha de auditoria: 22/08/2023 y 23/08/2023

Fecha de emisión del informe: 23/08/2023

INFORME DE AUDITORIA



Lic. Carlos Omar ARNAUD AVILÉS
Vocal del Registro Federal de Electores
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente, se realizó la evaluación al *Sistema de Gestión* de su representada, por lo que en representación del IMNC y en mi calidad de Auditor Líder hago entrega del presente Informe de auditoría.

1. TIPO DE AUDITORÍA.

- Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría Remota
- Auditoría Etapa 1 Auditoría *especial*:
 Auditoría Etapa 2 Ampliación del alcance (Describe):
 Auditoría de Vigilancia 1 Reducción del alcance (Describe):
 Auditoría de Vigilancia 2 Actualización del Sistema de Gestión
 Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda) Por cambios de domicilio
 Renovación de la certificación Por cambio de situación legal
 Transferencia de la certificación Por cambio en el número de personas
 Auditoría con *notificación a corto plazo*:
 Por quejas de clientes
 Por seguimiento de la certificación suspendida
 Por seguimiento de Etapa 2

* En caso de conducir la auditoría en el IMNC o **remota**, indique a continuación la justificación:

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA (Conforme al Plan de auditoría correspondiente).

Objetivos de una **auditoría de vigilancia**.

Determinar la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del Sistema de Gestión seleccionados, con los criterios de auditoría.

Evaluar la capacidad del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.

Identificar las áreas mejora potencial del Sistema de Gestión.

3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Baja California Sur.

INFORME DE AUDITORIA

4. SECTOR DE NEGOCIO DEL CLIENTE / COMPLEJIDAD.

RAZÓN SOCIAL (Solo cuando es más de una razón social o persona física) SITIO (Solo cuando sea multisitios)	ÁREA TÉCNICA		Proceso(s) de realización (en caso de aplicar)	Productos involucrados (en caso de aplicar)
	Sector IAF	Código NACE		
Junta Local Ejecutiva Golfo de California No. 180, Col. Esperanza I, C.P. 23090, La Paz, Baja California Sur, México	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030154 Boulevard Forjadores de Sudcalifornia No. 33 Colonia 8 de Octubre Primera Sección, La Paz, Baja California Sur (A 100 metros del Instituto Tecnológico de la Paz)	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030253 (móvil) Conforme al Directorio de Módulos Calle Dolores Cervantes, s/n, esquina Calle Ramón Cota, Colonia Centro, (Oficinas Subdelegación Municipal), San Bartolo, B.C.S.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030153 Cd. Constitución Mpio de Comondú, Blvd. Hugo Cervantes del Rio No 11 Col Centro.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030151. Avenida Ignacio Allende No. 435, Colonia. Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030152. Avenida Emilio Carranza No. 31, Colonia. Centro, C.P. 23920, Santa Rosalía, Baja California Sur.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030155 (móvil) Conforme al Directorio de Módulos	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV

INFORME DE AUDITORIA

Módulo 030156 (móvil) Conforme al Directorio de Módulos	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030251. Carretera Transpeninsular S/N Locales 7 y 8 en la Plaza Bugambilias, Colonia. Santa Rosa, C.P. 23260, San José del Cabo, Baja California Sur.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030252. Calle San Antonio No. 149 Locales 5 Y 6 En La Plaza Krystal, Colonia. Arcos Del Sol, C.P. 23468, Cabo San Lucas, Baja California Sur.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV
Módulo 030253. Conforme al Directorio de Módulos.	36	84	Proceso sustantivo (Entrevista) Proceso sustantivo (Trámites) Proceso sustantivo (Transferencia de la Información) Proceso sustantivo (Conciliación) Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV

RIESGO SGC			COMPLEJIDAD SGA					COMPLEJIDAD SST		
Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Limitada	Especial	Alta	Media	Baja
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
SGEn – AREA TÉCNICA						SGIA – CATEGORÍA				

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001: 2015 | <input checked="" type="checkbox"/> Requisitos especificados por la organización en su SG |
| <input type="checkbox"/> ISO 14001: 2015 | <input checked="" type="checkbox"/> Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente |
| <input type="checkbox"/> ISO 45001:2018 | <input checked="" type="checkbox"/> Acuerdo legalmente ejecutable |
| <input type="checkbox"/> ISO 50001:2018 | <input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC |
| <input type="checkbox"/> ISO 21001: 2018 | <input type="checkbox"/> Otro(s) (Indique:) |

INFORME DE AUDITORIA



6. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

No.	RAZÓN SOCIAL Solo cuando es más de una razón social SITIOS AUDITADOS Calle / Número Ext. / Int. / Colonia / Alcaldía/ c.p. / Ciudad / Municipio / Estado / País	DATOS DEL SITIO	
OFICINA PRINCIPAL	Junta Local Ejecutiva Golfo de California No. 180, Col. Esperanza I, C.P. 23090, La Paz, Baja California Sur, México.	Producto(s): Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Proceso de Apoyo (Reclutamiento y Selección); Proceso de Apoyo (Suministro de Bienes y Servicios); Proceso Estratégico	
		Sub alcance (solo aplica en multisitios): Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Baja California Sur	
		Fecha(s) de Auditoria: 23 de Agosto 2023	
SITIO PERMANENTE	Módulo 030153 Cd. Constitución Mpio de Comondú, Blvd. Hugo Cervantes del Rio No 11 Col C entro.	Producto(s): Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Proceso sustantivo (Entrevista); Proceso sustantivo (Trámites); Proceso sustantivo (Transferencia de la Información); Proceso sustantivo (Conciliación); Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	
		Sub alcance (solo aplica en multisitios): Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Baja California Sur	
		Fecha(s) de Auditoria: 22 de Agosto 2023	
SITIO PERMANENTE	Módulo 030154 Boulevard Forjadores de Sudcalifornia No. 33 Colonia 8 de Octubre Primera Sección, La Paz, Baja California Sur (A 100 metros del Instituto Tecnológico de la Paz)	Producto(s): Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Proceso sustantivo (Entrevista); Proceso sustantivo (Trámites); Proceso sustantivo (Transferencia de la Información); Proceso sustantivo (Conciliación); Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	
		Sub alcance (solo aplica en multisitios): Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Baja California Sur	
		Fecha(s) de Auditoria: 22 de Agosto 2023	
SITIO TEMPORAL	Módulo 030253 (móvil) Calle Dolores Cervantes, s/n, esquina Calle Ramón Cota, Colonia Centro, (Oficinas Subdelegación Municipal), San Bartolo, B.C.S.	Producto(s): Servicios a la ciudadanía para obtener la CPV	No Aplicabilidad: 7.1.5, 8.3
		Proceso(s): Proceso sustantivo (Entrevista); Proceso sustantivo (Trámites); Proceso sustantivo (Transferencia de la Información); Proceso sustantivo (Conciliación); Proceso sustantivo (Entrega de la CPV)	
		Sub alcance (solo aplica en multisitios): Servicio de Atención a la Ciudadanía durante el Trámite de Expedición de su Credencial para Votar, Desde la Primera Entrevista Hasta la Entrega de la Credencial en los Módulos de Atención Ciudadana en la Entidad de Baja California Sur	
		Fecha(s) de Auditoria: 23 de Agosto 2023	

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	FUNCIÓN	No. DE VALIDACIÓN
María Elide SILVA SÁNCHEZ	Auditor Líder	ALSGC-067
Miguel Ángel FLORES LEMUS	Auditor	ASGC-151
Oscar RUBÍ VELASCO	Experto Técnico	No Aplica

8. ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

8.1 Cambios significativos que afecten al Sistema de Gestión de la Organización, a partir de la última auditoría.

La organización no ha tenido cambios que afecten la integridad del Sistema de Gestión de Calidad.

8.2 Cambios significativos que afecten al Programa de auditorías del ciclo completo de la certificación (*Plan trianual*).

El Programa de auditoría del ciclo completo de certificación será actualizado a partir de la presenta auditoría.

8.3 Revisión de quejas recibidas por la Organización.

Durante el año 2023 la organización ha tenido 23 quejas, las cuales en su mayoría (53% del total recibidas) está asociada a la entrega de la CPV, la organización está tomando acciones al respecto, la principal variable de este retraso se debe a factores externos que no están bajo el control de la organización.

Durante este año también ha tenido 368 reconocimientos que en comparación con el año 2022 (174 reconocimientos) ha aumentado.

8.4 Conformidad del proceso de Auditoría Interna.

La auditoría interna se llevó a cabo del 12 al 16 de Junio 2023, los resultados fueron plasmados en el Reporte de Auditoría (versión 6.6) generado el 14 de junio 2023, los resultados constaron de 2 no conformidades menores, 1 observación y 1 oportunidad de mejora:

Requisitos afectados en las no conformidades: 5.3 y 10.2.1. La organización dio atención a la no conformidad a través de cedulas de no conformidad BCS_23_NCm_1 y BCS_23_NCm_2.

La Oportunidad de mejora al requisito 8.2.3.1, fue atendida a través de plan de cambios y mejoras BCS_23_Mej_1.

8.5 Conformidad de la Revisión por la Dirección.

La Revisión por la Dirección se llevó a cabo el 17 de Agosto 2023 los acuerdos fueron documentados en la Minuta de acuerdos y compromisos.

La Revisión por la Dirección cuenta con los elementos requeridos por la norma de referencia.

8.6 Desempeño del Sistema de Gestión de la organización.

Los objetivos del SGC e indicadores de procesos se han estado cumpliendo, la organización cuenta con seguimiento a los controles establecidos en los procesos, cuenta con un programa de auditoría internas y Revisión por la dirección, con base en lo anterior el SGC se muestra mantenido.

El personal se encuentra comprometido con el servicio y siempre en pro de la mejora.

INFORME DE AUDITORIA



8.7 Conformidad del alcance y la aplicabilidad de la certificación.

Durante la evaluación a los procesos y servicios auditados pudo ser constatado la conformidad del alcance de la certificación, así como de que estos están dentro del alcance de IMNC correspondiente al sector 36.

Durante la evaluación es confirmada la no aplicabilidad de los requisitos declarados como no aplicables: 7.1.5 y 8.3 de la norma de referencia.

8.8 Seguimiento a No Conformidades y Oportunidades de mejora derivadas de la auditoría anterior del IMNC.

HALLAZGOS DOCUMENTADOS DE LA AUDITORIA PREVIA				
No	Clasificación NCM, NCm, OM	Criterio de auditoria	Comentarios sobre la eficacia de las acciones tomadas	Determinación
0	NA	NA	Por el momento no aplica, dado que durante la transferencia no fue documentado ningún hallazgo.	<input type="checkbox"/> Abierta <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada

8.9 Confirmación del nivel de integración del Sistema de Gestión señalado por la Organización en la “Solicitud de propuesta económica” clave FPEC01 correspondiente.

No aplica

9. RESULTADOS DE AUDITORÍA.

9.1 Fortalezas del Sistema de Gestión.

- Compromiso y Liderazgo de la Alta Dirección
- Compromiso del personal con la satisfacción del cliente
- Trabajo en equipo
- Cuentan con un buen nivel de reconocimiento por parte de los ciudadanos

9.2 No conformidades.

Tipo de hallazgo	Total de hallazgos
No conformidades mayores	0
No conformidades menores	0
Oportunidades de mejora	4

No.	CLASIFICACIÓN DE LA NC (NCM Mayor NCm Menor)	NO CONFORMIDAD(ES)
0	No aplica	Descripción de la No Conformidad: No Aplica
	Criterio de auditoría: No Aplica	Evidencia que soporte la no conformidad: No Aplica

INFORME DE AUDITORIA



9.3 Oportunidades de mejora.

No.	Criterio de auditoria	Descripción
1	4.1 de la norma de referencia	La organización cuenta con un FODA el cual revisa y actualiza periódicamente, se observa como oportunidad de mejora determinar la pertinencia para seguir considerando o eliminar algunas cuestiones que pudieran ya no estar vigentes.
2	8.4 de la norma de referencia	La organización cuenta con diversas Direcciones que no son parte alcance del SGC de INE Baja California Sur, es importante que la organización determine los procesos externos relacionados con estas y su efecto en el Sistema, así como el tipo y alcance de control aplicable.
3	9.1 de la norma de referencia	El proceso de suministro de bienes y servicios cuenta con un indicador que le permite medir su desempeño y eficacia, actualmente esta medición solo se realiza en las compras a nivel Registro, sin embargo cada localidad realiza sus compras, es importante que la organización tome en cuenta a las localidades en la medición del proceso.
4	7.5 de la norma de referencia	La organización cuenta con un control de documentos, dentro de la operación utiliza algunos que no son propiamente de los que están mencionados en el SGC, sin embargo les apoyan en el control de la operación, reforzar la alta de documentos que aportan al desempeño del SGC.

10. USO POR PARTE DEL CLIENTE DEL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN Y LA MARCA DE CONFORMIDAD PROPIEDAD DEL IMNC.

Durante la evaluación no se observa que la organización haga uso del logo/marca de IMNC.

11. CONCLUSIONES GENERALES DEL EQUIPO AUDITOR RESPECTO A LA AUDITORÍA REALIZADA.

11.1 Confirmación respecto al cumplimiento de los objetivos de la auditoría.

En la muestra tomada durante esta auditoria fue constatado que el SGC aplica y da cumplimiento a la base documental donde descansa su estructura, la cual cumple con lo requerido por la norma de referencia.

La organización da cumplimiento a los requisitos legales, realiza auditorías internas y revisión por la Dirección, el SGC se encuentra mantenido y en proceso de mejora.

11.2 Uso de Tecnologías de la Comunicación e información, aplica solo para auditorias remotas.

- Sí No Conexión segura y estable de internet
Sí No Equipo de computo disponible para todas la entrevistas y personal con acceso a internet
Sí No Herramientas de conferencia (mencionar por ejemplo, Teams, Zoom, etc.):
Indicar la administración de la plataforma a cargo de quien estuvo:
Sí No Se dispuso de recursos adicionales para una mejor interacción (por ejemplo webcam, micrófono, bocinas, auriculares, etc.)
Sí No Hubo necesidad de emplear otros recursos (línea telefónica dedicada, PVN, Celular con aplicaciones empresariales o comerciales, drones, CCTV)
Se logró el objetivo de la auditoria remota:
Sí No *(Indique con base en las TIC's empleadas como su efectividad contribuye para alcanzar los objetivos de la auditoria)*

En caso contrario, indicar ¿por qué?

11.3 Desempeño energético

No aplica

INFORME DE AUDITORIA

11.4 Desviaciones presentadas al Plan de auditoría y su justificación.

Las actividades de auditoría fueron realizadas con base en el plan de la auditoría.

11.5 Comentarios por parte del equipo auditor a considerar para la próxima auditoría del IMNC.

Sin comentarios

12. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR *.

La recomendación abajo señalada, **sólo aplica** cuando no se hayan derivado No conformidades en la presente auditoría. Cuando se hayan derivado No conformidades (Mayores y/o menores), la recomendación sobre la certificación se verá reflejada en el correspondiente Informe de seguimiento.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Realizar auditoría de Etapa 2
(Sólo para procesos de certificación <i>inicial</i>) | <input type="checkbox"/> Renovar la certificación
(Sólo para auditorías de <i>renovación</i>) |
| <input type="checkbox"/> Otorgar la certificación
(Sólo para auditoría de certificación <i>inicial</i>) | <input type="checkbox"/> Restaurar la certificación
(Sólo para auditorías de <i>renovación</i> , o por retiro de la suspensión) |
| <input type="checkbox"/> Negar la certificación
(Sólo para auditoría de certificación <i>inicial</i>) | <input type="checkbox"/> Ampliar el alcance de la certificación.
(Aplica sólo en auditorías de <i>vigilancia</i> , o <i>renovación</i> , o auditorías <i>especiales</i> , con base a la solicitud presentada por la Organización) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mantener la certificación.
(Sólo para auditorías de <i>vigilancia</i>) | <input type="checkbox"/> Reducir el alcance de la certificación.
(Aplica en auditorías de <i>vigilancia</i> , o <i>renovación</i> , o auditorías <i>especiales</i> , con base a la solicitud presentada por la Organización) |
| | <input type="checkbox"/> Aceptar la Transferencia de la certificación
(Sólo para auditorías de <i>transferencia</i>) |

* **Nota importante:** importante: El auditor no determina la decisión final sobre la certificación, solo emite una recomendación. Ver condiciones para la toma de decisión de la certificación.

12.1 Opiniones divergentes no resueltas entre el equipo auditor y el auditado.

No se presentaron opiniones divergentes.

12.2 Confirmación sobre la asistencia del personal clave para la reunión de cierre.

- Se presentó el personal responsable de SST No se presentó el personal responsable de SST

En caso negativo justificar:

INFORME DE AUDITORIA

13. PLAZOS A CONSIDERAR POR LA ORGANIZACIÓN.

En caso de haberse registrado no conformidades en el presente Informe de auditoría, el auditor líder debe registrar las fechas límites para que la organización dé cumplimiento en los tiempos establecidos.

Fecha límite para presentar Plan de Acciones Correctivas por parte de la organización a partir de la recepción del presente informe de auditoría (Solo en caso de haberse registrado No conformidades en el presente Informe de auditoría):	No Aplica		
Fecha límite para presentar Evidencias de implementación de acciones correctivas (En caso de No conformidades mayores):	No Aplica		
Fecha límite para conducir su siguiente auditoría:	Agosto 2024	Sitio(s):	Con base en el programa de auditorías



María Elide SILVA SÁNCHEZ

14. FIRMAS DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA.

En mi carácter de Representante autorizado recibo y acepto el contenido de este informe de auditoría.	En mi carácter de Representante autorizado recibo pero no acepto el contenido de este informe de auditoría y me obligo a presentar al IMNC, A.C., la argumentación técnica y las evidencias al respecto, al día siguiente hábil siguiente de la última fecha de auditoría. En caso de no presentar dicha información, acepto lo documentado en el presente informe
	
Lic. Carlos Omar ARNAUD AVILÉS	(Nombre y firma)

DISPOSICIONES FINALES:

- El presente Informe de auditoría es propiedad del **Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC)**, por lo que queda prohibido su fotocopiado parcial o total, sin autorización previa del IMNC.
- El presente Informe de auditoría **ser firmado por el Auditor líder y por el Representante autorizado del cliente**. El original del documento se entrega al cliente y la copia queda en poder del IMNC.
- El IMNC mantiene su responsabilidad sobre el contenido descrito en el presente informe de auditoría.
- En caso de no entregar el informe el último día de la auditoría el Auditor líder debe entregarlo al cliente en un plazo máximo de 5(Cinco) días hábiles.
- El presente Informe de auditoría no debe emplearse en un proceso de certificación inicial, como indicación de que la organización se encuentra ya certificada, ni constituye un dictamen a favor de la organización.

INFORME DE AUDITORIA



- f) Los datos contenidos en el presente informe y las evidencias recopiladas durante la auditoría son **estrictamente confidenciales** y el IMNC no podrá transmitirlos a terceros sin autorización previa de la Organización auditada.
- g) La auditoría a la que se refiere el presente Informe, ha sido conducida en concordancia con la planificación trianual correspondiente y fue realizada mediante un muestreo de la información disponible, por lo que se debe considerar el efecto de la **incertidumbre** en los hallazgos de auditoría; así como en las conclusiones y los resultados derivados de la misma; por lo que no lo anterior, no es privativo de encontrar No conformidades en futuras auditorías.
- h) Los resultados contenidos en el presente informe, son utilizados para fines exclusivos de la toma de decisión sobre la certificación.
- i) En caso de registrarse **No conformidades** y/u **Oportunidades de mejora** en el presente Informe de auditoría, la organización se obliga a dar atención conforme a lo especificado en el documento de "Condiciones Generales de Certificación de Sistemas de Gestión", *vigente*.